

RESOLUCIÓN Nº 1317/35/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE POSTERGAR EL TRATAMIENTO DE LA PROPUESTA DE ARANCELES ACADÉMICOS EN LA PRÓXIMA SEMANA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO..-

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2024 Acta Nº 35 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 13018 del 04/11/2024 del C.P. LUCIO MEDINA, Director Interino

de la Dirección Administrativa, por el cual remite la propuesta de Aranceles Académicos 2025 para su verificación y modificación en caso de ser necesario.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y

ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS

ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

POSTERGAR el TRATAMIENTO de la Propuesta de Aranceles Académicos en la

próxima semana en Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.

Art. 2°:

COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF AROLOSÉ GREGORIO INSFRAN G.